

Las victorias de Franco en los ríos nacionales

Parte oficial de guerra

Enorme cantidad de milicianos se pasan a nuestras filas

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 16 de agosto de 1938:

En el sector de Salada, del frente de Valencia, se efectuó durante la noche última un reconocimiento a vanguardia de nuestra línea, recogiendo muchos fusiles y la documentación de un batallón enemigo abandonada por los rojos en sus intentos de días pasados sobre nuestras posiciones.

En el sector de Albarracín han llevado a cabo hoy nuevas fuerzas un nuevo e importante avance, arrojando a las fuerzas enemigas de sus posiciones de La Cebadilla y obligándoles a pasar a la orilla izquierda del Tajo, quedando en nuestro poder y ocupada totalmente la margen derecha del río. A la hora de dar el Parte estaban dedicadas nuestras fuerzas a la recogida de los numerosos muertos, armamento, material y documentos abandonados por el enemigo, habiendo dado sepultura en el día de hoy a 255 cadáveres de los rojos.

En el sector de Valdecaballeros ha continuado la limpieza de la Sierra de Las Chimeneas, siendo muy grande la cantidad de milicianos que se presentan a nuestras tropas.

En el sector de Cabeza de Buey ha sido energicamente rechazado un contraataque de los rojos contra las posiciones últimamente ocupadas por nuestras tropas en Zarza-Capilla.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 14 al 15 fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia, Barcelona y Alicante y en el día de ayer los del puerto de Barcelona, los depósitos de la Campsa, la zona de industrias de guerra de Badalona y objetivos militares del puerto de Villajoyosa.

Salamanca, 16 de agosto 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se han recibido bastantes denuncias sobre infracción de las ordenes de la Circular sobre moralidad de costumbres

Está recibiendo el señor Esparza bastantes denuncias por infracciones cometidas en el cumplimiento de la última Circular dada por el sobre moralidad de costumbres.

Todas estas denuncias —dijo el señor Gobernador a los periodistas— serán tramitadas lo más rápidamente posible y sus contraventores sancionados como se merece.

El capataz de Izarra, don Fernando Ibarrola, envía al señor Esparza un donativo de 25 pesetas con destino a las atenciones patrióticas que estime más convenientes.

Hallazgos

En el Retén de la Guardia Municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se hallan los objetos siguientes:

Un monedero con dinero y salvoconducto a nombre de doña Hermenegilda Saenz de Záitegui.

Una maleta con prendas y dinero.

Un par de guantes y una cadena.

Un pantalón.

Un billete del Banco de España.

Varias carteras y monederos con dinero y objetos.

Lead y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

En el Ebro, en el Segre y en el Guadalaviar

La jornada de ayer nos ha llevado a un nuevo sector de la gran batalla que se está librando todos los días entre las tropas nacionales y las milicias marxistas. Y esta vez, como en otras parecidas, un nuevo río ha venido a sumarse a otros ríos españoles en los que se está reflejando la mayor victoria de España.

En días anteriores fueron el Ebro y el Segre, como fueron antes el Cinca y el Alfambra al comienzo de la gran ofensiva sobre Levante y Cataluña. Esta vez el escenario de las operaciones victoriosas de Franco ha sido otro río español y próximo a la victoriosa Teruel. En las orillas del Guadalaviar y del Tajo, junto a sus mismas fuentes, se ha reflejado el triunfo nacional. En el terreno comprendido entre los dos ríos, en las crestas montañosas de la cadena de los Universales, el Ejército rojo se retira con una nueva derrota en cuenta.

Rondando la derrota de Teruel, se aventuró el Ejército rojo a una nueva intención por Albarracín, aprovechando las fragosidades y honduras de la sierra de los Montes Universales en las fuentes del Guadalaviar y del Tajo. Por entre las filas nacionales quisieron sorprender a la noche, atravesando nuestras líneas para infiltrarse en terreno que nos pertenecía. Y mientras soñaban con la victoria y planeaban el triunfo, las tropas nacionales realizaban la gran maniobra que ha terminado con una de las más espantosas derrotas del ejército rojo.

Desde cerca del Guadalaviar, hasta la misma orilla del Tajo, nuestras fuerzas han perseguido a las fuerzas rojas en la jornada de ayer. Toda la margen derecha del río ha quedado en nuestro poder lindando tierra de Cuenca, y los rojos se han visto obligados a pasar a la margen opuesta.

En las cercanías del otro río español, el Ebro, han continuado

las operaciones iniciadas hace quince días. Tras el durísimo castigo diario que se inflige a las tropas rojas que se aventuraron a pasar el río, con las grandes masas de aviación y la concentración de nuestro mejor fuego artillero, duro y persistente, anunciando muerte allí donde cae, los rojos se han visto precisados a ceder nuevamente terreno, dejando en nuestro poder importantes alturas que son clave del éxito en el Ebro. Una jornada durísima, de acción constante y avance continuo sobre posiciones defendidas con energía y tenacidad por un enemigo que sabe lo que en el Ebro puede perder si pierde sus posiciones.

En los frentes de Extremadura, las tropas de Oquipo de Llano y Saliquet, a lo largo del Guadiana y del Zujar siguen su progresión, hasta muy cerca de los

límites con la provincia de Ciudad Real, mientras todo el terreno conquistado en anteriores jornadas viene siendo sometido a una cuidadosa labor de limpieza, en la que se recogen incesantemente nuevas pruebas de la derrota roja en los campos del Sur y se establecen nuevas líneas de vanguardia, con seguridad y firmeza incommovibles.

Todos estos golpes los recoge también el parte rojo. El pesimismo se apodera hasta de los comunicados oficiales marxistas, mucho más después de las noticias que llegan de zona roja, confirmando la crisis total del "Gobierno" de Barcelona que dejará paso a otro, como aquel que se dió en llamar "gobierno de la Victoria" precisamente cuando mayores empezaban a ser los desastres del Ejército republicano al servicio de la "independencia nacional" y de la barbarie roja.

Por los Ministerios

Hacia la reorganización de las bibliotecas, archivos y museos de Guipúzcoa

Las bibliotecas de la Ciudad Universitaria. - El Ministro de Justicia despacha con el jefe de Asuntos Eclesiásticos y con el de Registros y del Notariado

EN JUSTICIA

El ministro de Justicia, señor Conde de Rodezno, recibió esta mañana la visita del Abad del Monasterio de San Jerónimo de Dueñas, de la Orden del Cister, y del miembro de la Comisión de Codificación y catedrático de Derecho Canónico de la Univer-

sidad Central don Eloy Montero. Despachó el señor ministro con los jefes de Asuntos Eclesiásticos y de los Registros y del Notariado señores Puigdollers y Arellano.

EN EDUCACION

La reorganización de las Bibliotecas, Archivos y Museos de Guipúzcoa

Cumpliendo instrucciones del señor Ministro de Educación, el jefe de los Servicios de Bibliotecas y Archivos se ha entrevistado con el alcalde de San Sebastián para tratar de la reorganización de las Bibliotecas, Archivos y Museos de la provincia de Guipúzcoa.

Tiene interés el ministro en que sirva esta en este aspecto de modelo para hacer lo mismo en todas las demás provincias de la Nación.

El jefe de los Servicios de Bibliotecas y el alcalde de San Sebastián examinaron juntos el proyecto que presentó el primero, que en breve ha de entrevistarse con el presidente de la Diputación al mismo objeto.

El jefe de Bibliotecas ha regresado a Vitoria muy satisfecho de las gestiones realizadas.

En la Jefatura de Bibliotecas y Archivos

Han estado en la Jefatura de Bibliotecas y Archivos don Eloy Montero y don Faustino Archilla, catedráticos de Universidad, que forman parte de la Comisión de libros de texto, tratando con el jefe de los Servicios sobre este extremo.

Las Bibliotecas de la Ciudad Universitaria

Asimismo ha recibido éste la visita de don Saturnino Rivera Manescau, director del Museo Arqueológico de Valladolid, que le ha dado cuenta de los trabajos efectuados en la Ciudad Universitaria, donde el señor Manescau cooperó con las fuerzas del Ejército para salvar las bibliotecas allí existentes.

Merced a estos esfuerzos han quedado retiradas Bibliotecas tan importantes como la de la Escuela Superior de Arquitectura.

En cambio hay que lamentar la desaparición en gran parte de la de Ingenieros Agrónomos, bárbaramente destruida e incendiada por la barbarie marxista. Conferencias del jefe nacional de Enseñanza Superior y Media

El catalán Ayguadé y el vasco Irujo ocasionan la crisis del gabinete rojo

La prensa madrileña se quiere apuntar un tanto con nuestros avances de Extremadura. - Sels mil kilómetros cuadrados de avance en esta región

Berlín.—Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que la crisis ministerial ha tenido su origen en divergencias de criterio entre el ministro catalán Ayguadé y el vasco Irujo, por una parte y otros miembros del gabinete, acerca del decreto regla-

mentando la industria de guerra y la administración de justicia.

París.—Se encuentra en esta capital el ministro dimisionario del comité rojo de Barcelona González Peña, que mañana embarcará a bordo del paquebot "Reina María" con dirección a los Estados Unidos, desde donde se dirigirá a Méjico para asistir a un congreso de sindicatos obreros.

Berlín.—Un comunicado de la agencia francesa Havas, anuncia la retirada de la comisión presidida por Negrín.

Los diarios ingleses indican que aquella comisión será sustituida por otra de socialistas más moderados, presidida por Besteiro.

Salamanca.—Un cronista militar anota el interesante dato de que en el avance realizado por las tropas españolas en Extremadura, han liberado una extensión superficial de terreno de seis mil kilómetros cuadrados.

Madrid, 16.—La Prensa madrileña dedica hoy largos comentarios a la fantástica victoria que dice haber obtenido la "gloriosa" sobre nuestras armas del aire.

El Parte Oficial del Cuartel General del Generalísimo se refirió ayer una gran victoria nacional, siendo abatidos trece aparatos. Como siempre que esto ocurre, los rojos en contrapartida dan como suya la victoria, y así ayer señalaban que sus cazas nos derribaron dieciocho aparatos. Naturalmente que estas cosas son ellos los primeros en no creerlas, y así sucede con "Heraldo de Madrid", que dice en su edición de esta noche:

"Las hazañas de nuestra aviación sobrepasan toda medida aun las excepcionales que rigen dentro de los ámbitos heroicos.

El relato de ellas parecerá a las generaciones venideras "leyenda o mito antes que historia". Naturalmente.

También dedica grandes elogios a la aviación "La Voz", dejando el tono de exclusividad "CNT" para referir aquellos elogios a todo el Ejército antifascista.

Con este mismo fantástico motivo el coronel Hidalgo de Cisneros, jefe de las fuerzas del aire rojas, ha recibido un ampoloso telegrama del comisario de las agrupaciones del ejército del Sur Hernández, que no hace mucho hubo de redactar una orden general para el citado ejército, especificando las causas que motivaban la ausencia de la aviación roja, mientras la nacional realizaba constantes raids sobre las torturadas fuerzas republicanas.

yándose en los elementos duraderos de esa misma Filosofía, que son, por ejemplo: la actitud realista frente al problema del conocimiento, la objetividad en los problemas ontológicos y la afirmación de la validez universal de los principios de contradicción y de finalidad. Mantuvo el disertante con brillantez el principio de que lo mismo que existe un derecho natural se puede hablar de hecho, es decir de la Filosofía escolástica, de una Filosofía natural. Combatió todas las innovaciones artificiosas de estos principios inmutables de Filosofía, el idealismo, el reformismo y el modernismo filosófico.

Visita de inspección de Archivos
Ha regresado de la visita girada a la Biblioteca Universitaria de Zaragoza el inspector general don Miguel Gómez del Campillo.

La checa rusa de Cabeza de Buey

Ha sido liberada otra ciudad española.

Cabeza de Buey, con sus 15.000 habitantes, era una de las principales de la provincia de Badajoz, donde tanto abundan las poblaciones populosas, y como todas las de Extremadura, trabajada por el marxismo, que predicaba un régimen de libertad, igualdad y fraternidad al implantarse con el triunfo el socialismo.

Desde el 18 de julio, en que los marxistas se adueñaron de la población demostraron con hechos en que consiste la fraternidad y la libertad comunista. Un Comité, con atribuciones de checa rusa, y haciendo de la barbarie asiática ley de sus instintos, detuvo, martirizó y asesinó a más de cien personas, entre ellas a los sacerdotes de la comarca; despojó de sus bienes a numerosas familias y profanó todas las iglesias, robando los objetos del culto y ornamentos sagrados y realizando con ellos escarnios y ultrajes. Su dominio se ha caracterizado por el imperio de la arbitrariedad y del terror y por el capricho de los dirigentes convertidos en inalterables sojuzgadores de la población civil, que se vio expoliada con multas cuya cuantía se hace ascender a un millón de pesetas, y sometió a tortura, incluso a mujeres, ancianos y niños.

El final del trágico dominio marxista se ha caracterizado por nuevos crímenes cometidos en las últimas horas, y la destrucción por la tea y la dinamita de importantes edificios que se han desplomado, convertidos en escombros, sobre las calles que minutos después atravesaban nuestras tropas victoriosas.

Los estudiantes católicos suizos a favor de la España Nacional

100.000 obreros belgas celebran el cincuentenario de los Sindicatos Cristianos. -- Congreso de Juventudes en Portugal

Berna.—El secretario internacional de Estudios Católicos "Rax Romana" continúa sus trabajos en favor de la España nacional, mediante una colecta en metálico y en libros. La Federación francesa de estudiantes católicos ha remitido ya grandes cajas de libros y el cardenal Verdier está preocupado personalmente en una colecta de libros de teología para los seminaristas españoles.

La Federación de estudiantes católicos ingleses va a celebrar pronto "El día de España". De igual modo la Asociación de Estudiantes Católicos suizos ha remitido ya dinero y libros al Secretariado Internacional de Estudiantes Católicos y Finlandia acaba de contribuir a la colecta en favor de España, con una importante cantidad.

Bruselas.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado la conmemoración del 50 aniversario de los Sindicatos Obreros Cristianos de Bélgica. Han concurrido modernas portuguesas. La sesión comenzará en la tarde del 12 con una vigilia de Adoración Nocturna. A las sesiones concurrirán muchos universitarios, estudiantes, obreros y agricultores.

La Comisión de Iniclativas en Alava

En relación con la campaña sobre Comisión de iniciativas que el pasado sábado adelantó a la Prensa local el Enlace de Prensa y Propaganda de la Delegación provincial del trabajo y sindical; y que ahora intenta completar cierto periódico de San Sebastián, podemos decir autoritariamente informados que es prematuro e impropio todavía dar a la publicidad nombres sobre la precitada Comisión de iniciativas en Alava.

do más de cien mil obreros a la fiesta, que llegaron en trenes especiales procedentes de toda la nación.

Lo más solemne de la fiesta ha consistido en la celebración de un gran desfile histórico de las antiguas corporaciones obreras belgas en que han figurado las cofradías de pescadores de la costa, los cargadores del muelle y los mineros de Lieja con un contraste entre su miseria antes y después de la "Rerum Noyarum" de León XIII.

Lisboa.—Las juventudes católicas portuguesas celebrarán en los próximos días su primer Congreso nacional en el Santuario de Nuestra Señora de Fátima, donde condensanse la fe y la devoción modernas portuguesas. La sesión comenzará en la tarde del 12 con una vigilia de Adoración Nocturna. A las sesiones concurrirán muchos universitarios, estudiantes, obreros y agricultores.

El día en la Jefatura del Movimiento

Ayer, a última hora de la tarde, se reunieron en el despacho del jefe Provincial, los componentes del Comité Provincial de Organizaciones Juveniles de Alava tratando de asuntos de interés relacionados con esta organización.

La sesión municipal de hoy

Son aprobadas definitivamente las tarifas porque han de regirse los coches de punto.-Otros asuntos

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Santaolalla, y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Ruiz y Uralde, Elizagarate, Zulueta y Verástegui, se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 del actual.

El Estado de Caja arroja la cifra de 279.485'79 pesetas.

La relación del producto de los arbitrios asciende a 62.854'01 pesetas.

En el escrito del sobre-mayoral de la tercera vecindad de la calle de la Herrería solicitando el abono de la cantidad que referida vecindad tiene asignada para atenciones de cargas piadosas, se acuerda concederle 166'97 pesetas.

Un dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la pensión que puede concederse a la viuda e hijos del que fué empleado temporero de Jardines de este Ayuntamiento, Siméon Aberasturi Aberasturi, muerto en accidente al servicio de la Corporación es aprobado.

Se concede a la viuda la pensión anual de 1.788'50 pesetas.

Se concede a la Caja de Ahorros Municipal autorización para habitar las viviendas que ha construido en el antiguo Seminario.

Retuerto y Rodríguez. Contista de la Beneficencia Municipal. POSTAS, 30, 2.º

Briznas

Los pescadores de cangrejos con retel, sistema al más conocido y corriente aquí, por lo cómodo, sencillo, económico y exento de aprendizajes y cavilaciones, se lamentan de la escasez del sabroso crustáceo, porque los ríos están casi secos.

Otros años es costumbre quejarse de lo contrario cuando se levanta la veda, porque el exceso de agua que llevan aquellos arrastra los retes y hace difícil la pesca.

Tal vez —y ojalá nos equivoquemos— ocurra lo mismo con la caza, pues por no tener agua estarán emigrando las piezas y otras irán muriendo por falta del elemento líquido, tan indispensable para su vida.

Y lo peor es que el barómetro sigue alto, y como se incline un poco hacia variable o lluvia, ya está dando vuelta al tiempo seco y bueno.

ZADORRA.

En el parte emitido por el señor Vigilante de Obras referente a obras que está realizando sin autorización don Cayo Ugarte en el número 34 de la calle del Beato Tomás de Zumárraga, se acuerda imponerle una multa de 50 pesetas, obligándole a presentar planos de edificación.

A los señores Hijos de Martínez, se autoriza para instalar un taller destinado a la fabricación de maquinaria de calzado en el número 75 de la calle de Calvo Sotelo.

En el escrito de don Germán Ullivarri solicitando autorización para construir una casa en la calle de Calvo Sotelo, se acuerda acceder a lo solicitado.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral

Jueves, 18.—Santos Agapito, Juan, Crispo, Hermas, Serapión, Floro, Lauro, León, Juliana, mártires; Fermín, obispo; Elena, emperatriz.

Marias de los Sagrarios de Madrid

Se recuerda a las Marías de Madrid y demás Señoras que desean unirse, que la Comunidad Reparadora mensual, se celebrará mañana jueves, 18, a las nueve, en la Capilla reservada del Convento de Las Madres Reparadoras.

Parroquia de San Miguel

Hora Santa

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará mañana sus cultos semanales en esta iglesia parroquial con Misa de Comunión conmemorativa a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media se hará la Hora Santa de reparación amorosa a Jesús Sacramentado con las oraciones y cánticos de costumbre.

Monasterio de la Visitación (Salas)

En honor de Santa Juana Francisca de Chantal dedicarán sus Hijas las Religiosas de la Visitación de Santa María, solemnes cultos en la Iglesia de su Monasterio.

El próximo sábado, a las seis y media de la tarde, dará principio la Novena de la Santa.

El domingo, 21, festividad de la Santa Madre, a las once se cantará Misa solemne. Después se expondrá Su Divina Majestad, que continuará manifiesto. Por la tarde, a las seis y media, tendrá lugar un devoto ejercicio con sermón, que predicará el Rvdo. Presbítero don Luis Vélaz de Mendizábal, Capellán del Hospicio. Después de la Reserva del Santísimo se dará a adorar la Reliquia de la Santa.

Nóminas, cuentas y libranzas, son aprobadas.

Fuera del orden son aprobadas definitivamente las tarifas de coches de punto, después de haber estado expuestas durante 15 días y no haber habido reclamación alguna.

También se da cuenta del fallecimiento de una de las hijas del concejal señor Martínez de Ezquerrecocha, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación, comunicándose así a los familiares y acudiendo a los actos fúnebres una Comisión del Municipio. No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Los días siguientes continuará la Novena a las seis y media de la tarde, precedida también del Santo Rosario y con exposición de S. D. M.

Nota.—Coincidiendo el tercer domingo dedicado mensualmente a la Guardia de Honor, con la fiesta de la Santa, la Misa de Comunión general de los Congregantes será a las ocho y media.

Parroquia de San Pedro

Preces a la Santísima Virgen del Pilar por España.—Se reza diariamente el Santo Rosario, sin interrupción, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Monasterio de MM. Brígidas

La Asociación Espiritual Josefina celebrará el viernes, 19 de los corrientes, sus mensuales cultos al glorioso Patriarca San José.

La Misa y Comunión general será a las siete y media.

Por la tarde a las seis, Exposición de Su Divina Majestad; preces al Santo Patriarca y sermón por el señor Director Rvdo. D. Ambrosio Azparren.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

"Librería Cervantes"

Se necesitan muchachos mayores de 14 años para vender periódicos.

Serán bien retribuidos.

DATO, 30.—VITORIA—Teléfono 1372

ESPAÑA Y MARRUECOS. "El pueblo marroquí es el pueblo de los guerreros más bravos, así como el pueblo español es el de los soldados más valientes", dice el Caudillo en su discurso a las niñas moras que le visitaron

Burgos.—Las niñas musulmanas que se encuentran recorriendo España invitadas por el Excelentísimo señor ministro del Interior, estuvieron en la mañana de ayer en el campamento de las Organizaciones Juveniles, donde fueron recibidas y atendidas por el Delegado Nacional de dichas Organizaciones y mandos de Falange Española Tradicionalista.

A mediodía acompañadas de sus maestras se trasladaron a la residencia del Caudillo para saludarle, momento este que las niñas esperaban con una gran ilusión. Durante algún tiempo permanecieron en los jardines de la residencia, donde jugaron con Carmencita Franco y los hijos del ministro del Interior.

Conversaron asimismo con los moros de la guardia interior con los que recordaron escenas y paisajes de Marruecos en un diálogo lleno de emoción cordial, tanto más honda cuanto que algunas de las niñas han perdido a su padre en la actual guerra.

Seguidamente pasaron al Salón de recepciones donde les esperaba ya el Caudillo acompañado del ministro del Interior, señor Serrano Suñer. Las niñas saludaron a su entrada al Caudillo brazo en alto y con vivas a España y a Franco. Les acompañaba el coronel Sánchez Pol.

Al contemplarse en presencia del Caudillo, al que tanto han aprendido de sus contrarios a admirar y a querer, no pudieron reprimir las lágrimas. Una de ellas llorando de emoción dirigió a S. E. en árabe un saludo en el que le expresó en nombre de sus compañeras y familiares su gratitud y su admiración, que son la admiración y la gratitud de todo Marruecos.

El Caudillo, también en árabe, contestó a las palabras de la niña con un breve discurso en el que les agradeció la visita en primer término.

"Sé, les dijo, cuánto trabajáis en Marruecos; sé también el afán, que tanto vuestras profesoras indígenas como las españolas, ponen al servicio de las niñas y niños musulmanes. Por lo que se refiere a vosotros, es preciso que cada día desarrolleis una mayor aplicación, en una labor que nosotros completaremos cuando acabe la guerra para mejorar las condiciones de vuestras escuelas y de vuestros talleres y para lograr también la vida interior de vuestros hogares.

En un tiempo las mujeres y las niñas musulmanas confeccionaban esas telas que vestís. Mientras los guerreros iban a la guerra, quedaban las mujeres en los hogares, entre sus bastidores, fabricando las piezas que luego habían de vestir los guerreros. Nos otros mejoraremos las condiciones de esos vuestros talleres para que en ellos podáis seguir fabricando los vestidos de vuestros maridos y de vuestros padres.

El pueblo marroquí es el pueblo de los guerreros más bravos. Así como el pueblo español es también el de los soldados más valientes. Los dos pueblos tienen también una elevada espiritualidad y un carácter entero que siempre les impulsó al trabajo. Por eso, nosotros, cuando acabamos esta guerra, en que los dos pueblos se estrechan y se hermanan en la lucha, hemos de mejorar las condiciones de vuestras familias y de vuestros hogares para que dentro del recato de vuestras costumbres y lo mismo que veis ahora en España, donde juegan los niños en los paseos y bajo la acogedora sombra de los árboles, junto a las fuentes de agua cristalina, tengáis vosotros esas mezzitas blancas y esas bellas casas pintadas de blanco en las que haya jardines y lugares acogedores de distracción para vuestros juegos infantiles.

De esta manera volveréis a disfrutar de la civilización que en otros tiempos tuvieron vuestros antepasados. Para que así sea, haremos todo lo que se precisa, con una íntima satisfacción y poniendo en ello nuestros más cuidados a fin de orientados en nuestro deber de devolveros aquella cultura.

Estimo que vosotros sois las que mejor podéis ofrecernos una colaboración sincera en esta obra; colaboración que ha de consistir en que pongáis el máximo entusiasmo en vuestros trabajos y en el afán por adquirir la perfección de que nosotros queremos rodearos. Y siendo así, nos felicitamos de que, dentro del recato natural de la muchacha mora, que todo lo guarda para el hogar, tenga todo cuanto los hombres y las mujeres pueden apetecer en el mundo civilizado como regalo para su vida. Recibid mi bienvenida cordial

Los vizcaínos quieren tener un aeródromo

Bilbao.—En la sesión de la Diputación de Vizcaya ha sido presentada y tomada en consideración la moción siguiente:

"Reanudar, con la mayor urgencia y actividad, las gestiones y trabajos para la construcción de un aeródromo en Sondica y, a tal efecto:

Primero.—Que por el señor Presidente de S. E. se ofrezca al señor alcalde de Bilbao la oportunidad para que ambas autoridades, conjuntamente, tomen a su cargo el encamizamiento y dirección de dichos trabajos, la convocatoria de las fuerzas económicas

e industriales de la provincia y la presidencia de la Junta que se constituya, todo ello previa la venia del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, que asumirá siempre el cargo de presidente nato de la misma.

Segundo.—Obtener de la Jefatura Militar del Aire la entrega del proyecto elaborado por la Dirección de Caminos de S. E., con las modificaciones en el mismo introducidas por la Sección de Infraestructura de dicha Jefatura.

Tercero.—Que por los técnicos provincial y municipal se proceda rápidamente a la confección del oportuno presupuesto.

Cuarto.—Convocar a una reunión de las entidades y Corporaciones que a continuación se indican, para someter a su consideración el proyecto y presupuesto indicados, recabar de las mismas su concurso económico a la obra de que se trata y constituir la Junta a que se refiere el Real Decreto-Ley de 19 de julio 1927, cuya misión consistirá en convertir aquellos proyectos en realidad hasta que quede ultimada la construcción del aeródromo pretendido."

terminó diciendo el Caudillo— y vos os ruego que al regresar a Marruecos seáis portadoras del más cordial saludo que para el pueblo marroquí os dedico; reflejando el auténtico sentir de España entera hacia sus hermanos que saben mostrar de tan magnífica manera, como lo están haciendo en los frentes, su amor a nuestra Patria y su espíritu íntimamente identificado con los altos ideales de nuestra guerra salvadora".

Al terminar sus conmovedoras palabras el Caudillo, las niñas, que le escucharon con un respeto religioso, prorumpieron en vivas a España y a Franco sin poder contener las lágrimas, y se acercaban al Caudillo para tomar sus manos y besarlas.

Carmencita Franco se presentó seguidamente a las niñas musulmanas y luego de saludarlas con todo afecto y de conversar afablemente con ellas, les obsequió en nombre del Caudillo, con unas magníficas muñecas que aquellas recibieron conmovidas por esta nueva y delicadísima fineza.

Aún se prolongó la audiencia durante algunos momentos, en los que el Caudillo conversó con las niñas y al que éstas expusieron algunas cuestiones de índole familiar que el Caudillo prometió atender.

La despedida llevó al extremo el entusiasmo y la emoción de las niñas que no recataban su profunda satisfacción por haber conocido y estado tan cerca del Caudillo, al que todo Marruecos ama con verdadera veneración.

El Ministro del Interior, Carmenita Franco y los hijos del señor Serrano Suñer acompañaron a las niñas musulmanas hasta la salida de la Residencia.

Seguidamente se trasladaron al "Hotel Condestable", donde fueron obsequiadas con un almuerzo por el alcalde de la ciudad. Mañana saldrán para Valladolid, desde donde continuarán para San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo y La Coruña.

El Caudillo entregó un donativo de 500 pesetas a la niña cuyo padre recibió muerte gloriosa en el frente.

AQUARIO. BARR VITORIA. DATO, 8

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra. Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1. Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29. TELEFONO 1330

Zapatillas paño. Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrisa. Hipólito e Hijos. Los que más barato venden. Portal del Rey, 2r.—Correría, 2r.—Independencia, 18 (Barreras).

MADERAS Rafael Retana. VITORIA. Teléfono 1934

Librería Viuda de J. Inacero. Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41. Retratos del Generalísimo Franco. Nuevos escudos bordados para banderas. Obras litúrgicas; Breviarios, Misales, etcétera. Nuevos métodos de Mecanografía, a 2,50 pesetas. Meditaciones para Religiosas, dos tomos, 12,50 pesetas. Mi "Jesús". Devociones para niños. Se reciben diariamente novedades en libros. Vitoria, III Año Triunfal.

JULIAN BAJO. JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA. Dato, 8. VITORIA

Dr. MARISCAL. Especialista. Oídos - Nariz - Garganta. Dato, 24 - 2.º dcha.

Cafés tostados LA BRASILEÑA. NUEVO COLEGIO. Manuel Iradier, 36. PRIMERA ENSEÑANZA. Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre. ACADEMIA GARIBAY. SEGUNDA ENSEÑANZA. Ichillero. Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

Roberto Santamaría. Abogado.- Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso.— Gestiones todos Ministerios.—Expedientes. APARTADO 61.— VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha. OXIGENO - ELECTRODOS Navarro, Santa María, 9.

BAR ALCAZAR. Diariamente. marisc d's. DATO, 4. VITORIA. Dr. Parra Solache. OCULISTA. Florida, 24.—Teléfono 1735. VITORIA. OPTICA MEDICA. Dato, 3.—Teléfono 1753. VITORIA.

LUIS PANGUA. Especialidad en toda clase de bocadillos. Florida, esquina Arca

Oficina Técnica Jurídica. Certificaciones penales, gestiones, etcétera. Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92. Vitoria: Prado, 6. Apartado 51. Santander, Blanca, 8. Apartado 120. Bilbao: Sr. Payás.—Elcano, 23

Jabón "GARBI". El mejor para el lavado de suelos, clínicas, hospitales, etc.— Insustituible para el lavado de ropas de mecánicos, impresores, etcétera. Con menos precio y menos esfuerzo, limpia mejor. De venta en droguerías y ultramarinos. Representante en esta provincia: D. Miguel L. Vadillo. Olagüel, 2, pral.

La masonería regicida

Los masones contra las flores de lis

El fin último de la Masonería es aplastar al infame, según frapropia del masón Voltaire, rediviva a Nuestro Salvador. Para esto es necesario derrocar las Monarquías católicas, colocando en su lugar la monarquía irresponsable, democrática y parlamentaria, que no es otra cosa sino una república coronada. Poco a poco desaparecerá de esta república la corona, de la que antes desapareció la cruz que la remataba y será reemplazada por el gorro frigio.

A raíz de la revolución masónica de la Comuna la Corona de Francia se ve arrastrada entre el fuego y la sangre; después de la guerra europea las tres coronas más potentes de Europa (Rusia, Alemania y Austria-Hungría) pierden los efectos de la Revolución judaico-masónica. Y en nuestra Patria recientes están los sucesos para excusarnos de comentarlos.

Entre los símbolos de la cuarta cámara para la iniciación del Caballero Kadosch se ven tres coronas coronadas; uno con corona de siemprevivas, representando a Jacobo de Moloy, Gran Maestro de los Templarios, o m o v i c t i m o s ; y los otros dos, emblemas del poder real y pontificio, como los duques.

El Kadosch (santón) pisotea la corona real, no como símbolo de una forma particular de gobierno, sino como símbolo de la tiranía irresponsable, cualquiera que sea su forma, su nombre y su manifestación, diciendo: "como yo pisoteo, así la humanidad pisotea la tiranía y el despotismo; porque sólo la soberanía del pueblo tiene derecho a sus honores" (Masonerie pratique, Tomo I, pág. 357 y sig.).

El mismo Caballero Kadosch presta su cuarto juramento en los siguientes términos: "Juro combatir por todos los medios que estén a mi alcance a la propaganda y difusión de las ideas liberales que según las teorías masónicas tienen por principio la independencia absoluta de la razón. El liberalismo, engendro masónico, causa de la ruina de las Monarquías católicas!

El masón Diderot exclamó en la revolución francesa: "¡Cuán caro será ahogado al último sacerdote con las tripas del último rey!"

Nuestro querido colega el "Pensamiento Navarro" ha escrito brillantes artículos sobre la historicidad de las flores de Lis, como símbolo de la Monarquía española. Nuestro aplauso cordial y sincero. Esos artículos han traído a nuestra memoria el recuerdo de aquellas palabras pronunciadas por el masón Alejandro Dumas, como divisa de la Masonería: "Li ha pedibus destrue"; divisa que Bernardo Picard encontró sobre una cruz en el proceso de Cagliostro y cuyo significado no es otro que este: pisotea las flores de lis; es decir, la corona de los Borbones; sentencia que quedó tristemente confirmada con la sangre de Luis XVI, el asesinato de los Duques de Eughian y Berri y la conspiración sistemática contra los Borbones de Francia, España y Nápoles, según manifestaciones del autorizado Deschamps.

Los cien años de lucha empujada en la España tradicional y el liberalismo vienen a significar la aversión profunda existente entre Carlos V, Carlos VII y la Masonería. Por algo Carlos VII asistió al Te Deum solemne con que se clausuró el Congreso Masónico Internacional de

Trento, significando de esta manera su adhesión incondicional al Congreso.

Y los requetés unidos con los falangistas alzándose en santa rebeldía contra la arbitrariedad de las que llamándose autoridades no eran otra cosa sino simples mandatarios de la Masonería, ¿qué nos dicen? El Ejército, principal ejecutor del Movimiento Nacional cobijando en sus flancos a los jóvenes voluntarios, no significa otra cosa sino la protesta rotunda, solemne y enérgica de la España tradicional que quiere ver extirpada por completo de nuestra Patria esa planta exótica y maldita de la Masonería. La Masonería no solo trabaja en la zona roja; al ver perdida la guerra redoblará sus esfuerzos en nuestra retaguardia e hipócritamente, so capa de catolicismo y patriotismo, procurará colocarse ventajosamente. ¡Alerta, españoles!

Voy a permitirme dedicar estas notas al Procurador Síndico municipal en funciones, mi apreciable amigo don Federico Ruiz, porque veo que sigue las rutas del propietario de ese cargo, don Vidal Sanz, en lo de atender las indicaciones de la prensa, como debe hacerse, porque ni ella ni los que la cultivamos barremos para dentro ni la aprovechamos en lucro propio, sino en el servicio de los intereses del pueblo, que es a lo que debemos atender.

En este sentido, del que nadie debe apartarse, he de aplaudir el haberse aceptado indicaciones desde aquí formuladas: El paseo de la Senda, ha sido barrido en sus dos lados de árboles y arbustos; en el fiado de Castilla quedó colocada la celosía guardadora de su recinto que algún bruto había desprendido y estaba allí arrinconada; y en la prolongación de la

En el cumplimiento de lo dispuesto en el Orden del 14 de junio último (B. O. del 15), que regula lo concerniente al pago de los intereses de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las Especiales, el Ministerio de Hacienda se ha servido disponer con fecha 9 del actual lo siguiente:

Primero.—Queda abierto el plazo para presentar en las respectivas Delegaciones de Hacienda la documentación necesaria, a fin de que pueda hacerse efectivo el importe de los intereses que con posterioridad al primero de julio último y durante el tercer trimestre del año en curso, devenguen los títulos de las Deudas de que se trata, y

Segundo.—Las normas fijadas por la mencionada Orden de 14 de junio serán aplicables al caso prevenido en el número anterior, con la salvedad de que si los duplicados de la documentación formulada en cumplimiento de la Orden de 9 de enero de 1937, así como los demás documentos exigidos por la primera de dichas Ordenes, no estuvieran en poder de los solicitantes, por aparecer unidos a la relación presentada para el cobro de los cupones correspondientes al vencimiento de primero de julio pasado, bastará que por dichos solicitantes se manifieste esta circunstancia, detallando la fecha en que fué presentada aquella relación y el número de registro que se le asignó, para poder llevar a cabo la oportuna comprobación.

Lo que se hace público para que sirva de general conocimiento.

Vitoria, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

El fin último de la Masonería es aplastar al infame, según frapropia del masón Voltaire, rediviva a Nuestro Salvador. Para esto es necesario derrocar las Monarquías católicas, colocando en su lugar la monarquía irresponsable, democrática y parlamentaria, que no es otra cosa sino una república coronada. Poco a poco desaparecerá de esta república la corona, de la que antes desapareció la cruz que la remataba y será reemplazada por el gorro frigio.

El fin último de la Masonería es aplastar al infame, según frapropia del masón Voltaire, rediviva a Nuestro Salvador. Para esto es necesario derrocar las Monarquías católicas, colocando en su lugar la monarquía irresponsable, democrática y parlamentaria, que no es otra cosa sino una república coronada. Poco a poco desaparecerá de esta república la corona, de la que antes desapareció la cruz que la remataba y será reemplazada por el gorro frigio.

El fin último de la Masonería es aplastar al infame, según frapropia del masón Voltaire, rediviva a Nuestro Salvador. Para esto es necesario derrocar las Monarquías católicas, colocando en su lugar la monarquía irresponsable, democrática y parlamentaria, que no es otra cosa sino una república coronada. Poco a poco desaparecerá de esta república la corona, de la que antes desapareció la cruz que la remataba y será reemplazada por el gorro frigio.

El fin último de la Masonería es aplastar al infame, según frapropia del masón Voltaire, rediviva a Nuestro Salvador. Para esto es necesario derrocar las Monarquías católicas, colocando en su lugar la monarquía irresponsable, democrática y parlamentaria, que no es otra cosa sino una república coronada. Poco a poco desaparecerá de esta república la corona, de la que antes desapareció la cruz que la remataba y será reemplazada por el gorro frigio.

El fin último de la Masonería es aplastar al infame, según frapropia del masón Voltaire, rediviva a Nuestro Salvador. Para esto es necesario derrocar las Monarquías católicas, colocando en su lugar la monarquía irresponsable, democrática y parlamentaria, que no es otra cosa sino una república coronada. Poco a poco desaparecerá de esta república la corona, de la que antes desapareció la cruz que la remataba y será reemplazada por el gorro frigio.

El fin último de la Masonería es aplastar al infame, según frapropia del masón Voltaire, rediviva a Nuestro Salvador. Para esto es necesario derrocar las Monarquías católicas, colocando en su lugar la monarquía irresponsable, democrática y parlamentaria, que no es otra cosa sino una república coronada. Poco a poco desaparecerá de esta república la corona, de la que antes desapareció la cruz que la remataba y será reemplazada por el gorro frigio.

El fin último de la Masonería es aplastar al infame, según frapropia del masón Voltaire, rediviva a Nuestro Salvador. Para esto es necesario derrocar las Monarquías católicas, colocando en su lugar la monarquía irresponsable, democrática y parlamentaria, que no es otra cosa sino una república coronada. Poco a poco desaparecerá de esta república la corona, de la que antes desapareció la cruz que la remataba y será reemplazada por el gorro frigio.

El fin último de la Masonería es aplastar al infame, según frapropia del masón Voltaire, rediviva a Nuestro Salvador. Para esto es necesario derrocar las Monarquías católicas, colocando en su lugar la monarquía irresponsable, democrática y parlamentaria, que no es otra cosa sino una república coronada. Poco a poco desaparecerá de esta república la corona, de la que antes desapareció la cruz que la remataba y será reemplazada por el gorro frigio.

El fin último de la Masonería es aplastar al infame, según frapropia del masón Voltaire, rediviva a Nuestro Salvador. Para esto es necesario derrocar las Monarquías católicas, colocando en su lugar la monarquía irresponsable, democrática y parlamentaria, que no es otra cosa sino una república coronada. Poco a poco desaparecerá de esta república la corona, de la que antes desapareció la cruz que la remataba y será reemplazada por el gorro frigio.

El fin último de la Masonería es aplastar al infame, según frapropia del masón Voltaire, rediviva a Nuestro Salvador. Para esto es necesario derrocar las Monarquías católicas, colocando en su lugar la monarquía irresponsable, democrática y parlamentaria, que no es otra cosa sino una república coronada. Poco a poco desaparecerá de esta república la corona, de la que antes desapareció la cruz que la remataba y será reemplazada por el gorro frigio.

El conflicto de los obreros franceses tardará aún quince días en resolverse

Stalin promete enviar armas y municiones a China. - El hambre reina en las retaguardias rojas

Hankou.—El mariscal Chan Kai Shek recibió ayer al embajador ruso M. Orelski, que ha regresado recientemente de Moscú, portador de las últimas proposiciones de Stalin, sobre la ayuda que habría de prestar la URSS a China. El dictador rojo parece que ha prometido enviar armas y municiones, así como movilizar el ejército de Mongolia, siempre y cuando Chan Kai Shek se comprometa a atender sus exigencias. En caso negativo Stalin ha amenazado con desentenderse completamente del problema.

Marsella.—El superárbitro designado por el Gobierno, ingeniero Masselin, ha dictado sentencia en el pleito de los descargadores de Marsella.

En ella se declara que las reclamaciones de los obreros no están fundadas en las leyes francesas, por lo que habrán de ajustarse en la discusión de las diferencias a la legislación sobre las convenciones colectivas.

Esto no quiere decir que el conflicto que tantos perjuicios ha causado a la ciudad focense y al Comercio francés ha sido resuelto, sino que ahora podrán iniciarse las discusiones entre patronos y obreros para llegar a una solución del conflicto.

Se anunció ayer que todavía tardaría en estar resuelto el conflicto unos quince días, según los cálculos más optimistas.

Lisboa.—Ayer fué firmado un nuevo acuerdo comercial entre Portugal y Grecia. Las ventajas que este importante acuerdo tiene para el país hermano es que ha de permitir un aumento en la exportación de conservas de pescado y otras. Por parte de Portugal firmó el señor Oliveira Salazar y por parte de Grecia el ministro de aquel país en la capital lusitana.

Comentarios locales

Aplausos y ruegos

En la calle de Manuel Iradier, frente al número 42 (garaje de la casa Ruiz de Gaurina) ha debido penetrar en la acera algún camión, con pesada carga, y dos o tres trozos de ella los ha dejado hechos migas.

Instalados en la calle de Vicente Goicoechea ocho bancos con recios armazones de hierro, y asientos y respaldos de gruesa madera, dos de ellos están rotos por completo. ¿Qué fuerza tienen las bestias en esta ciudad?

En la calle del Beato Tomás de Zumárraga, de tanto tránsito obrero y también militar ahora, frente el número 24 existe en la acera un profundo y extenso boquete, y otro, aún mayor, varios metros más allá, frente a una huerta. Al asiento de piedra que hay entre el puente sobre el Abendaño y la fuente, le faltan losas, que han sido derribadas y tiradas hacia el río; y la plazoleta que rodea la fuente tiene otro trozo arrancado por completo de cuajo.

Y no se olvide arreglar el piso, muy deteriorado, del cuartorio del Prado frontero a la Clínica del doctor Tauste.

El señor Ruiz debe ordenar que el personal de Obras de unos vistazos por los lugares que señalados quedan, y merecerá bien de los vitoriosos.

París.—Se anuncia que hasta 31 de julio los nacionales han derribado ochocientos aviones rusos y ciento cuarenta franceses.

París.—La agencia Fournier publica una información diciendo que personas recién llegadas de Valencia han dado informes alarmantes sobre la crítica situación existente en la España roja, donde reina en general verdadera hambre, especialmente en Valencia y Madrid.

Agrega la citada agencia que los heridos de la brigada internacional que han sido evacuados a Francia, afirman que el hambre, no solamente reina entre el elemento civil, sino también en el ejército del pueblo.

París.—Comunican de Perpiñán que cuatro aviones rojos han volado ayer mañana sobre la frontera en las inmediaciones de Bourg Madame.

Los cañones de la defensa aérea francesa abrieron fuego contra los aparatos, que cambiaron de rumbo, dirigiéndose rápidamente hacia la zona roja española.

París.—El jefe del Estado Mayor del Ejército aéreo francés, general Wullemin, ha salido a las once en avión, con dirección a Berlín, acompañado del general D. Ashier y de otros altos jefes militares.

Fuó despedido en el aeródromo por numerosos personalidades, entre las que figuraba el Embajador de Alemania en París, conde de Welzeck.

París.—El Almirantazgo británico ha anunciado que en el programa naval del año actual figura la construcción de doce torpederos a motor, con lo cual la flota británica tendría 12 torpederos de esta clase de tipos diferentes.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

London.—El Almirantazgo británico ha anunciado que en el programa naval del año actual figura la construcción de doce torpederos a motor, con lo cual la flota británica tendría 12 torpederos de esta clase de tipos diferentes.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

London.—El Almirantazgo británico ha anunciado que en el programa naval del año actual figura la construcción de doce torpederos a motor, con lo cual la flota británica tendría 12 torpederos de esta clase de tipos diferentes.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

London.—El Almirantazgo británico ha anunciado que en el programa naval del año actual figura la construcción de doce torpederos a motor, con lo cual la flota británica tendría 12 torpederos de esta clase de tipos diferentes.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

London.—El Almirantazgo británico ha anunciado que en el programa naval del año actual figura la construcción de doce torpederos a motor, con lo cual la flota británica tendría 12 torpederos de esta clase de tipos diferentes.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

London.—El Almirantazgo británico ha anunciado que en el programa naval del año actual figura la construcción de doce torpederos a motor, con lo cual la flota británica tendría 12 torpederos de esta clase de tipos diferentes.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

London.—El Almirantazgo británico ha anunciado que en el programa naval del año actual figura la construcción de doce torpederos a motor, con lo cual la flota británica tendría 12 torpederos de esta clase de tipos diferentes.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

London.—El Almirantazgo británico ha anunciado que en el programa naval del año actual figura la construcción de doce torpederos a motor, con lo cual la flota británica tendría 12 torpederos de esta clase de tipos diferentes.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

London.—El Almirantazgo británico ha anunciado que en el programa naval del año actual figura la construcción de doce torpederos a motor, con lo cual la flota británica tendría 12 torpederos de esta clase de tipos diferentes.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

London.—El Almirantazgo británico ha anunciado que en el programa naval del año actual figura la construcción de doce torpederos a motor, con lo cual la flota británica tendría 12 torpederos de esta clase de tipos diferentes.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

London.—El Almirantazgo británico ha anunciado que en el programa naval del año actual figura la construcción de doce torpederos a motor, con lo cual la flota británica tendría 12 torpederos de esta clase de tipos diferentes.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

La Junta de Abastos

Publica los precios de los hilos

Precios de la fruta y hortaliza

El Ilmo. señor Presidente del Comité Sindical del Algodón comunica en oficio, los precios de tasa para el público acordados por el Excmo. señor Ministro de Industria y Comercio para los hilos de coser, hilvanar y zurcir.

Carretes 500 yardas: Blanco y negro, 170 pesetas carrete.

Colores, 185.

Blanco y negro, 150.

Colores, 160.

Blanco y negro, 135.

Colores, 145.

Blanco y negro, 125.

Colores, 135.

Blanco y negro, 120.

Colores, 130.

Ovillos zurcir 3 gramos "Tribent" brillante: Blanco, negro y colores, pesetas, 0'30 ovillo.

Ovillos zurcir 5 gramos "Drei Aehren": Blanco, negro y colores, pesetas 0'35 ovillo.

Ovillos zurcir 5 gramos "Ackerman": Blanco, negro y colores, pesetas 0'35 ovillo.

Bovinas hilvanar "Spade" 20 gramos número 20—2: Blanco, pesetas, 0'80 bobina.

Uva blanca y alvillo, selectos, por mayor, 1'40; al detall, 1'40.

Plátanos según tamaños, la docena por mayor de 1'50 a 1'75; al detall, de 1'80 a 2'10.

Uva negra del país, por mayor, 1'00; al detall, 1'20 kilo.

Melocotón de primera, por mayor, 2'00; al detall, de 2'60 a 2'70.

Melocotón de segunda, por mayor, 1'50; al detall, de 1'90 a 2'00.

Abrideros y pavias, por mayor, 1'80; al detall, de 2'20 a 2'30.

Melones de Sevilla, por mayor, 0'90; al detall, de 1'15 a 1'20.

Hortalizas: Tomates frescos de Rioja, por mayor, 0'50; al detall, 0'60 pesetas kilo.

Limonas grandes, por mayor, 30'00 pesetas ciento; al detall, 0'40 uno.

Limonas pequeños, 20'00 pesetas ciento; al detall, 0'25 uno.

Caparrón de Rioja, por mayor, 1'20; por menor, 1'40 kilo.

Caparrón de Vitoria, por mayor, 1'35; al detall, 1'55.

Berzas del país, por mayor, 0'70; al detall, 0'90.

Pimientos frescos y verdes, por mayor, 0'00 pesetas el ciento; al detall, 0'00 docena.

Lechugas de Vitoria, por mayor, de 3'00 a 5'00 pesetas docena; al detall, de 0'25 a 0'50 una.

Calabacines de Vitoria, por mayor, de 2'00 a 3'00 pesetas docena; al detall, 0'30 uno.

Pepinos de Vitoria, por mayor, 2'00 pesetas docena; al detall, de 0'20 a 0'30 uno.

Alubia fina de Vitoria, por mayor, 1'50 pesetas kilo; al detall, 1'60.

Cuisantes de Vitoria, por mayor, 2'00 pesetas kilo; al detall, 2'10.

Cebollas de Vitoria, por mayor, 1'00; al detall, 1'20 pesetas docena.

Cebollas grandes, por mayor, 0'80; al detall, 1'00 peseta kilo.

Puerros de Vitoria, por mayor, 0'70; al detall, 0'80 pesetas docena.

PRECIOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS PARA LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO

Frutas: Peras de Donguindo, por mayor, 1'10; al detall, 1'50 pesetas kilo.

Peras blanquillas de Aragón por mayor, 1'50; al detall, 1'90.

Peras del país, por mayor, 0'90; al detall, 1'10.

Ciruelas, por mayor, 1'20; al detall, 1'60.

Moscatal, selecto, por mayor, 1'50; al detall, 1'90.

La Ley que crea el régimen de subsidios familiares, es todo un exponente de la eficacia, de la rapidez, del desvelo auténtico por las clases modestas, con que actúa el nuevo Estado.

Antes, para dictar una Ley análoga llena de emiendas contradictorias, inspirada por ideologías opuestas, hubieran hecho falta meses y aun años de cabileos, discusiones y cambalaches de tipo electoral.

Y es que antes, el Estado tenía por misión satisfacer apetitos de una mayoría, mientras que hoy sólo busca el bien común.

ARNEDILLO

Baños — Aguas — Barros Artritis y reumatismo Viaje estación de Calahorra 15 de junio a 30 de septiembre.

El amor sobrenatural a la Iglesia y el amor natural a la Patria proceden de un mismo principio. Los dos tienen a Dios por autor y por causa primera; de donde se sigue que no puede haber repugnancia o contradicción entre los deberes que respectivamente imponen.

Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid. Enfermedades de la piel y venereología. De doce a una. Olagübel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

Automóviles La Unión y Burundesa

PAMPLONA - VITORIA SALIDA DE PAMPLONA 7'00 mañana. 5'00 tarde. SALIDA DE VITORIA 7'00 mañana. 6'15 tarde.

VITORIA - BILBAO SALIDAS VITORIA 9'15 mañana. 9'30 mañana. 10'00 tarde. 10'30 tarde.

SALIDAS BILBAO 8'15 mañana. 8'40 mañana. 16'00 tarde. 16'30 tarde.

El herido de guerra y el combatiente de España son acreedores al recuerdo de la feliz retaguardia. Vitoria, haciéndose eco de esta verdad, debe contribuir con constantes donativos hacia "FRENTE Y HOSPITALES" en bien de los héroes de nuestra Patria.

LA SENORA

Doña Victoria Martínez de Ezquercocha de Pinedo

Falleció ayer, a la una de la tarde

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado esposo don Hilarión Pinedo; padres don Germán M. de Ezquercocha (Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria) y doña Petra Mújica; padres políticos don Toribio Pinedo y doña Estefanía Ayala; hermanos Sor María Jesús Crucificado y Sor María Cruz del Sagrario (Religiosas MM. Clarisas en el Convento de Alegria), don Niceto, doña Anastasia y doña Petra; hermanos políticos doña Rosario Suso, don José L. de Arroyabe; don Francisco R. de Azúa (Maestro Nacional), don Florencio (Maestro Nacional), doña María, don Saturnino, doña Dorotea y don Eusebio Pinedo, doña Alberta Mújica, don Leandro Ibáñez (Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Murguía) y don Alberto Menoyo (Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Dos Caminos (Vizcaya); sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a usted tan sensible pérdida y ruegan asista a los FUNERALES que se celebrarán mañana jueves, (Dios mediante), a las DIEZ Y MEDIA, en la Párroquia de San Millán de Junguitu (Alava), por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán sumamente agradecidos.

Junguitu, 17 de agosto de 1938.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Delegación de Hacienda de la provincia de Alava

Plazo para presentar la documentación relacionada con el percibo de intereses posteriores al primero de julio pasado, devengados por las Deudas que se satisfacen con cargo al presupuesto de gastos del Estado

En cumplimiento de lo dispuesto en el Orden del 14 de junio último (B. O. del 15), que regula lo concerniente al pago de los intereses de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las Especiales, el Ministerio de Hacienda se ha servido disponer con fecha 9 del actual lo siguiente:

Primero.—Queda abierto el plazo para presentar en las respectivas Delegaciones de Hacienda la documentación necesaria, a fin de que pueda hacerse efectivo el importe de los intereses que con posterioridad al primero de julio último y durante el tercer trimestre del año en curso, devenguen los títulos de las Deudas de que se trata, y

Segundo.—Las normas fijadas por la mencionada Orden de 14 de junio serán aplicables al caso prevenido en el número anterior, con la salvedad de que si los duplicados de la documentación formulada en cumplimiento de la Orden de 9 de enero de 1937, así como los demás documentos exigidos por la primera de dichas Ordenes, no estuvieran en poder de los solicitantes, por aparecer unidos a la relación presentada para el cobro de los cupones correspondientes al vencimiento de primero de julio pasado, bastará que por dichos solicitantes se manifieste esta circunstancia, detallando la fecha en que fué presentada aquella relación y el número de registro que se le asignó, para poder llevar a cabo la oportuna comprobación.

Lo que se hace público para que sirva de general conocimiento.

Vitoria, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

EMISION DE LA MAÑANA

9.—Apertura. Primer Boletín Informativo.

10.—Himnos y cierre.

EMISION DE SOBREMESA

13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.

13.30.—Música variada.

13.45.—Tercer Boletín Informativo.

14.15.—Música de concierto.

14.30.—Retransmisión de Radio Nacional.

15.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA TARDE

18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.

19.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA NOCHE

21.—Apertura. Música variada.

21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo.

21.45.—Música variada.

22.30.—Retransmisión de Radio Nacional.

23.30.—Música de concierto.

24.—Himnos y cierre.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

Coñac Tradicionalista

y

Coñac Requeté

El mejor jabón, LAGARTO

A Z P I A Z U H N O S

MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación

Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

Doña Victoria Martínez de Ezquercocha de Pinedo

Falleció ayer, a la una de la tarde

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado esposo don Hilarión Pinedo; padres don Germán M. de Ezquercocha (Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria) y doña Petra Mújica; padres políticos don Toribio Pinedo y doña Estefanía Ayala; hermanos Sor María Jesús Crucificado y Sor María Cruz del Sagrario (Religiosas MM. Clarisas en el Convento de Alegria), don Niceto, doña Anastasia y doña Petra; hermanos políticos doña Rosario Suso, don José L. de Arroyabe; don Francisco R. de Azúa (Maestro Nacional), don Florencio (Maestro Nacional), doña María, don Saturnino, doña Dorotea y don Eusebio Pinedo, doña Alberta Mújica, don Leandro Ibáñez (Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Murguía) y don Alberto Menoyo (Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Dos Caminos (Vizcaya); sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a usted tan sensible pérdida y ruegan asista a los FUNERALES que se celebrarán mañana jueves, (Dios mediante), a las DIEZ Y MEDIA, en la Párroquia de San Millán de Junguitu (Alava), por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán sumamente agradecidos.

Junguitu, 17 de agosto de 1938.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
 Un mes ... 2'50
 Un año ... 30'00
EXTRANJERO: Un año ... 65'00
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año... 40'00

PENSAMIENTO ALAVES
 Vitoria, 17 de agosto de 1938
 TELEFONO, 12-26

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento ... 0'10
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Se han presentado 114 trabajos para los Juegos Florales; de ellos 70 son poesías

Los jurados han comenzado sus trabajos de calificación. Lista de los temas

Antigua organización de las Vecindades

Con este título publicamos en "Heraldo Alavés" en 1921 una serie de artículos, y habiendo encontrado posteriormente curiosísimos datos que confirman y completan dicho trabajo, vamos a insertarlos, aun a trueque de repetir bastante de lo ya por nosotros editado en la antedicha fecha, por estimar que el tema es hoy de la mayor actualidad.

Otro día daremos a conocer los recursos y cargas que cuentan las Vecindades de la Ciudad, capitales o censos en poder del Excmo. Ayuntamiento y que el mismo administra.

Vitoria tenía y conserva repartida toda su vieja ciudad por Vecindades a manera de tribus y familias, y en cada Vecindad hay dos fieles de ella que llaman Mayores y un Sobre Mayor, o Cabezas de Vecindad, los cuales son elegidos a votación entre los vecinos de su respectiva Vecindad, cada año el día primero de Pascua del Espíritu Santo. Ellos guardan las escrituras públicas de los Censos y propiedades de aquellas, así como los libros y demás, disponiendo de gastos y reparos. Inspeccionan si los vecinos viven moralmente; si hay enemistades, amancebamientos, reventos o de otros vicios. Llevan la estadística de casadas, viudas y solteras; modo de vivir de cada familia, cuántos habitan cada casa, número de pobres y enfermos, de todo lo cual tenían que dar cuenta al Senado (Ayuntamiento) reuniéndose al efecto, con él, por San Miguel, y exponiendo en la reunión todos los pecados públicos que durante el año hallaban "Y si hallan que alguna persona vive mal o está enemistada, la amonestan, como el Santo Evangelio y Leyes lo mandan". Y si no se enmiendan, ayuntan vecindad y proponen el mal que hallan "y los comen, la Vecindad, una comida, a los malos; y si no lo tienen, lo destierran, por muy Caballero que sea, expulsándole de la Vecindad, cuyo destierro jamás revoca el Senado, para lo cual el Consistorio siempre hace inquisición y probanza."

Las siete calles principales de la ciudad se dividen, cada una, en tres o cuatro Vecindades, que las ligan y señalan los callizos o cantones, que de una a otra calle atraviesan.

Algunas de estas Vecindades tienen rentas que se consumen en decir misas en las tres Pascuas del año, por los bienhechores y vecinos difuntos, a las que, bajo multas, los Mayores convocan a todos los vecinos para su asistencia.

En estas tres Pascuas y su primer día, se juntan para tratar de la gente que hay en cada Vecindad, siendo la hora después de la comida, obligando a todos la asistencia. Se da cuenta, "si hay algunas enemistades, las componen; si hay gente de mal vivir, le echan de la Vecindad". Y si en otro tiempo cualquiera, ocurriera caso de riña, diferencia, u otro, que sea digno de remedio, los dichos mayores "juntan al

El domingo anterior a la elección, y con fondos de castigos o penas impuestas durante el año a los carnívoros, por los Regidores de la Ciudad, el Mayordomo bolsero daba una comida en su domicilio, a la Justicia y Regimiento o Consistorio de aquella.

En la villa de Salvatierra también estaban organizadas las Vecindades como en Vitoria, pero leemos en sus "Apuntes Históricos" por F. Grandes que "los Mayores hacen visita de tres en tres meses y escuchaban en todos los aposentos y vean qué personas han venido a vivir que de antes no estuvieron; si existe alguno de mal vivir, encomendándose además la inspección de chumeneas, si hay paja entre muros, etc.; que se dé parte a los Mayores de las personas que vivan en sus parroquias, se lleve un libro de vecinos, y pueda saberse en todo tiempo cuántos hay y quiénes faltan, rectificándolo de tres en tres meses, quedando por demás subsistentes las Ordenanzas de 1537".

El de la Pintorería.

Marejada política en la zona roja ante la crisis

Burgos. — Según informes de Perpignan, la marejada política en Barcelona es enorme. Ayer presentó la dimisión el Gobierno de Negrín.

La noticia ha sido confirmada por los periódicos de Barcelona llegados a Perpignan.

Los acontecimientos políticos se precipitan y los comunistas quieren que continúe en el Gobierno Negrín.

Todos los periódicos de Barcelona, con excepción de "La Humanidad", publican una nota dando la seguridad de que la situación política quedará aclarada hoy mismo y se dará solución al malestar político que existe con una mejor armonía en las relaciones entre el Gobierno y la Generalidad.

A última hora se han reunido

El pasado día 15, a las doce de la noche, quedó cerrado el plazo de admisión de trabajos al Certamen de los Juegos Florales organizados por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Los trabajos que se han presentado son 114, de los cuales 70 son para el primer tema, o sea para la Flor Natural. Han quedado desiertos siete temas y han sido rechazados algunos trabajos presentados por no reunir las condiciones exigidas por las bases.

Han comenzado a ser repartidos los trabajos a los diferentes jurados calificadores para su previo examen y fallo. Los jurados son secretos.

Damos, a continuación, la lista de los temas y de los lemas.

Tema 1.º Poesía con libertad de asunto y metro. — Premio del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria: Flor natural y 500 pesetas.

Lemas: "El español que ama a España de todo corazón, al saludar a la Bandera roja y gualda siente el orgullo de saludar a la más alta Jerarquía de la Patria". — "Ausente". — "Auras de Levante". — "Navarro Viola". — "Tú eres el honor de nuestro pueblo". — "Emilio Mola Vidal". — "Por el Tajo". — "En Molina de Aragón". — "Lucanus". — "Amanece". — "Valor y fe". — "Resurrección". — "Sangre y oro". — "Quisiera...". — "Surcos". — "Fabiola". — "Coral". — "Alasjar". — "Resurrexit". — "Azul". — "Súplica". — "Portento". — "Crisol". — "Gloria in excelsis Deo". — "Pegaso". — "Franco, Franco, Franco". — "Magdalena". — "Camino de Imperio". — "Altas y espadas". — "En ti confío". — "Desdichas de mi Patria y Calvo Sotelo". — "Caballeros del Imperio". — "Alas sobre Gracian". — "Franco". — "Viva España, que es mi Patria". — "Resurrexit". — "Nova et vetera". — "Hispania". — "Juventud". — "Lumen". — "Alma española". — "Una, Grande y Libre". — "Beati omnes qui timent Dominum, qui ambulavit in viis suis". — "Dolores". — "Facit indignatio versum (Juvenal, Sátiras, 1-79)". — "Ave Maris Stella". — "Una y siempre". — "Ravos de amanecer". — "Tanquam aurora consurgens...". — "Antorchas de España". — "La del alba sería". — "Sencillez". — "Cosas verdes". — "Spec nostra". — "No hay raza como esta raza". — "Clarín". — "Rutas de la paz". — "Oh, España, España". — "Espíritu del mal". — "Unión sagrada — España inmortal". — "Horas de martirio y gloria". — "La Historia que vivimos es de verdadera y sublime poesía". — "Segundo flores". — "España, al mezclar su sangre con la de América, abrió el ángulo facial del mundo". — "Fran-

co". — "Nunchi". — "Imperio". — "Sursum corda. Excelsior". — "Fe, Patria y Amor". — "Pro Fide, Amore et Patria". — "Por Dios, por España y por Franco".

Tema 2.º Menéndez Pelayo y el Movimiento Nacional. — Premio del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional: Objeto de arte.

Lemas: "Hispanos omnes". — "Pro aris et focis". — "Hispania".

Tema 3.º Alava en la Guerra de la Independencia. — Premio del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional: Objeto de arte.

Lemas: "Omnis homo, mendax". — "Vencer o morir".

Tema 4.º Ramiro de Maeztu y la Educación Nacional. — Premio del Excmo. señor Subsecretario de Educación Nacional: Objeto de arte.

Desierto.

Tema 5.º Los Gremios en la Edad Media. — Premio del ilustrísimo señor Subsecretario de Justicia: Objeto de arte.

Lema: "Labor omnia vincit".

Tema 6.º El P. Vitoria y el Derecho Público. — Premio del Rvdmo. señor Administrador Apostólico de la Diócesis: Objeto de arte.

Lema: "Justicia contra malhechores".

Tema 7.º Aportación de Alava a las guerras carlistas. — Premio del Excmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos: 150 pesetas.

Desierto.

Tema 8.º Corruptio óptimi pessima. Fuerismo y nacionalismo vasco. — Premio del Excmo. señor Jefe del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado: 150 pesetas.

Lemas: "Caput Hispaniae". — "Vac vobis".

Tema 9.º La Juventud Española ante el Movimiento Nacional. — Premio del Excmo. Sr. Gobernador Militar: Objeto de arte.

Lemas: "Atlántida". — "Por Dios y por España". — "Juventud, divino tesoro". — "Porque así lo quiso Dios". — "Juventud, alma de la raza". — "Pax".

Tema 10.º Comentario sobre la frase del Caudillo "esa etapa que do localizada y latente en las breñas de Navarra, como embalsado en un dique todo el tesoro espiritual de la España del siglo XVI", de su discurso de abril de 1937. — Premio del Excmo. señor Gobernador civil: 250 pesetas.

Lemas: "In hoc signo vinces". — "Porque sois ascetas; que lleváis por amor, doloridos, hechos cólera santa, en el alma, tres siglos de Historia". — "Todo por Dios y por la Patria". — "Rindón".

Tema 11.º Misión que debe cumplir Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en el Estado nuevo de la España Nacional. — Premio del señor Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Alava: 250 pesetas.

Lemas: "Cruzada de redención nacional". — "Lor".

Tema 12.º La disciplina de la organización nacional y el encuadramiento en Sindicatos, base del orden público y seguridad en el nuevo Estado español. — Premio del señor Delegado de Orden Público: 150 pesetas.

Desierto.

Tema 13.º El niño en la nueva España imperial. — Premio del Excmo. señor Presidente de la Audiencia: Objeto de arte.

Lemas: "Si con firmeza los educas, librarás de la muerte su alma". — "Nihil dulcius quam fructus laboris". — "Enseñar no es instruir".

Tema 14.º Estudio histórico y doctrinal de los antecedentes del Concierto Económico. — Premio del Excmo. señor Delegado de Hacienda: Objeto de arte.

Desierto.

Tema 15.º El Derecho Foral en los pensadores españoles del siglo XIX. — Premio del Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial: 250 pesetas.

Desierto.

Tema 16.º Alava siempre española. — Premio del Instituto de Segunda Enseñanza: Objeto de arte.

Lemas: "Viva Franco". — "Veritas".

Tema 17.º Espíritu que debe informar la Escuela Nacional de la nueva España. — Premio de la Escuela Normal del Magisterio Primario: Objeto de arte.

Lemas: "...para que arranques y destruyas y edifiques y plantes". — "Contra Malicia, Milicia". — "Homines amant veritatem lucientem". — "Fe e Hispanidad imperial".

Tema 18.º Biografía y valoración estética de un músico alavés. — Premio del señor Presidente del Orfeón Vitoriano: 250 pesetas.

Lema: "Santa Cecilia".

Tema 19.º La mutualidad escolar como agente formativo de la juventud y educativo en cuanto a la misión de los individuos en la sociedad. — Premio de la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava: 250 pesetas.

Lemas: "Ahorrad y tendreis". — "Cantando la cigarra pasó el verano entero". — "Amaos los unos a los otros". — "Domina pecunia eques est... si eius officium spiritualiter interpretetur". — "Labor omnia vincit". — "El que siembra recoge".

Tema 20.º Las Cajas de Ahorro en la nueva España. — Premio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria: 250 pesetas.

Lemas: "Haz el bien". — "Dilige proximum tuum sicut te ipsum". — "Vita hominis, milita".

Tema 21.º Medios prácticos para el resurgimiento de las industrias características vitorianas. — Premio del Casino Artista Vitoriano: 250 pesetas.

Lema: "Iustum, impavidum, beati".

Tema 22.º Misión cultural del Teatro en la nueva España. — Premio de la Sociedad Artística "V. E. S. A.": Objeto de arte.

Lemas: "Farsas y muñecos". — "Fides in victoria".

Tema 23.º La pedagogía del siglo XVI, fundamento de la educación e instrucción de la cultura de España. — Premio del Excmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza: 150 pesetas.

Lema: "Virtud y ciencia".

Tema 24.º El futuro de Alava en la España Imperial. — Premio del Real Ateneo de Vitoria.

Desierto.

Tema 25.º Antiguas Sociedades Culturales y Recreativas de Vitoria. — Premio del Círculo Vitoriano.

Desierto.

Tema 1.º Poesía con libertad de asunto y metro. — Premio del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria: Flor natural y 500 pesetas.

Lemas: "El español que ama a España de todo corazón, al saludar a la Bandera roja y gualda siente el orgullo de saludar a la más alta Jerarquía de la Patria". — "Ausente". — "Auras de Levante". — "Navarro Viola". — "Tú eres el honor de nuestro pueblo". — "Emilio Mola Vidal". — "Por el Tajo". — "En Molina de Aragón". — "Lucanus". — "Amanece". — "Valor y fe". — "Resurrección". — "Sangre y oro". — "Quisiera...". — "Surcos". — "Fabiola". — "Coral". — "Alasjar". — "Resurrexit". — "Azul". — "Súplica". — "Portento". — "Crisol". — "Gloria in excelsis Deo". — "Pegaso". — "Franco, Franco, Franco". — "Magdalena". — "Camino de Imperio". — "Altas y espadas". — "En ti confío". — "Desdichas de mi Patria y Calvo Sotelo". — "Caballeros del Imperio". — "Alas sobre Gracian". — "Franco". — "Viva España, que es mi Patria". — "Resurrexit". — "Nova et vetera". — "Hispania". — "Juventud". — "Lumen". — "Alma española". — "Una, Grande y Libre". — "Beati omnes qui timent Dominum, qui ambulavit in viis suis". — "Dolores". — "Facit indignatio versum (Juvenal, Sátiras, 1-79)". — "Ave Maris Stella". — "Una y siempre". — "Ravos de amanecer". — "Tanquam aurora consurgens...". — "Antorchas de España". — "La del alba sería". — "Sencillez". — "Cosas verdes". — "Spec nostra". — "No hay raza como esta raza". — "Clarín". — "Rutas de la paz". — "Oh, España, España". — "Espíritu del mal". — "Unión sagrada — España inmortal". — "Horas de martirio y gloria". — "La Historia que vivimos es de verdadera y sublime poesía". — "Segundo flores". — "España, al mezclar su sangre con la de América, abrió el ángulo facial del mundo". — "Fran-

co". — "Nunchi". — "Imperio". — "Sursum corda. Excelsior". — "Fe, Patria y Amor". — "Pro Fide, Amore et Patria". — "Por Dios, por España y por Franco".

Tema 2.º Menéndez Pelayo y el Movimiento Nacional. — Premio del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional: Objeto de arte.

Lemas: "Hispanos omnes". — "Pro aris et focis". — "Hispania".

Tema 3.º Alava en la Guerra de la Independencia. — Premio del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional: Objeto de arte.

Lemas: "Omnis homo, mendax". — "Vencer o morir".

Tema 4.º Ramiro de Maeztu y la Educación Nacional. — Premio del Excmo. señor Subsecretario de Educación Nacional: Objeto de arte.

Desierto.

Tema 5.º Los Gremios en la Edad Media. — Premio del ilustrísimo señor Subsecretario de Justicia: Objeto de arte.

Lema: "Labor omnia vincit".

Tema 6.º El P. Vitoria y el Derecho Público. — Premio del Rvdmo. señor Administrador Apostólico de la Diócesis: Objeto de arte.

Lema: "Justicia contra malhechores".

Tema 7.º Aportación de Alava a las guerras carlistas. — Premio del Excmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos: 150 pesetas.

Desierto.

Tema 8.º Corruptio óptimi pessima. Fuerismo y nacionalismo vasco. — Premio del Excmo. señor Jefe del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado: 150 pesetas.

Lemas: "Caput Hispaniae". — "Vac vobis".

Tema 9.º La Juventud Española ante el Movimiento Nacional. — Premio del Excmo. Sr. Gobernador Militar: Objeto de arte.

Lemas: "Atlántida". — "Por Dios y por España". — "Juventud, divino tesoro". — "Porque así lo quiso Dios". — "Juventud, alma de la raza". — "Pax".

Tema 10.º Comentario sobre la frase del Caudillo "esa etapa que do localizada y latente en las breñas de Navarra, como embalsado en un dique todo el tesoro espiritual de la España del siglo XVI", de su discurso de abril de 1937. — Premio del Excmo. señor Gobernador civil: 250 pesetas.

Lemas: "In hoc signo vinces". — "Porque sois ascetas; que lleváis por amor, doloridos, hechos cólera santa, en el alma, tres siglos de Historia". — "Todo por Dios y por la Patria". — "Rindón".

Tema 11.º Misión que debe cumplir Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en el Estado nuevo de la España Nacional. — Premio del señor Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Alava: 250 pesetas.

Lemas: "Cruzada de redención nacional". — "Lor".

Tema 12.º La disciplina de la organización nacional y el encuadramiento en Sindicatos, base del orden público y seguridad en el nuevo Estado español. — Premio del señor Delegado de Orden Público: 150 pesetas.

Desierto.

Tema 13.º El niño en la nueva España imperial. — Premio del Excmo. señor Presidente de la Audiencia: Objeto de arte.

Lemas: "Si con firmeza los educas, librarás de la muerte su alma". — "Nihil dulcius quam fructus laboris". — "Enseñar no es instruir".

Tema 14.º Estudio histórico y doctrinal de los antecedentes del Concierto Económico. — Premio del Excmo. señor Delegado de Hacienda: Objeto de arte.

Desierto.

Tema 15.º El Derecho Foral en los pensadores españoles del siglo XIX. — Premio del Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial: 250 pesetas.

Desierto.

Tema 16.º Alava siempre española. — Premio del Instituto de Segunda Enseñanza: Objeto de arte.

Lemas: "Viva Franco". — "Veritas".

Tema 17.º Espíritu que debe informar la Escuela Nacional de la nueva España. — Premio de la Escuela Normal del Magisterio Primario: Objeto de arte.

Lemas: "...para que arranques y destruyas y edifiques y plantes". — "Contra Malicia, Milicia". — "Homines amant veritatem lucientem". — "Fe e Hispanidad imperial".

Tema 18.º Biografía y valoración estética de un músico alavés. — Premio del señor Presidente del Orfeón Vitoriano: 250 pesetas.

Lema: "Santa Cecilia".

Tema 19.º La mutualidad escolar como agente formativo de la juventud y educativo en cuanto a la misión de los individuos en la sociedad. — Premio de la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava: 250 pesetas.

Lemas: "Ahorrad y tendreis". — "Cantando la cigarra pasó el verano entero". — "Amaos los unos a los otros". — "Domina pecunia eques est... si eius officium spiritualiter interpretetur". — "Labor omnia vincit". — "El que siembra recoge".

Tema 20.º Las Cajas de Ahorro en la nueva España. — Premio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria: 250 pesetas.

Lemas: "Haz el bien". — "Dilige proximum tuum sicut te ipsum". — "Vita hominis, milita".

Tema 21.º Medios prácticos para el resurgimiento de las industrias características vitorianas. — Premio del Casino Artista Vitoriano: 250 pesetas.

Lema: "Iustum, impavidum, beati".

Tema 22.º Misión cultural del Teatro en la nueva España. — Premio de la Sociedad Artística "V. E. S. A.": Objeto de arte.

Lemas: "Farsas y muñecos". — "Fides in victoria".

Tema 23.º La pedagogía del siglo XVI, fundamento de la educación e instrucción de la cultura de España. — Premio del Excmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza: 150 pesetas.

Lema: "Virtud y ciencia".

Tema 24.º El futuro de Alava en la España Imperial. — Premio del Real Ateneo de Vitoria.

Desierto.

Tema 25.º Antiguas Sociedades Culturales y Recreativas de Vitoria. — Premio del Círculo Vitoriano.

Desierto.

Tema 26.º Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Organizaciones Juveniles Servicio de vigilancia para mañana: Jefe de vigilancia semanal, Justo Sobrán. Jefe de servicio, Joaquín Ortega Borque. Camaradas de servicio: Luis Barredo López, Santiago Rodríguez García, Jesús Prieto de la Peña, Carlos Pérez Echevarría y Alonso Mota. Los camaradas de servicio irán a la Jefatura Provincial (San Antonio, 41) a las siete en punto de la tarde para recibir instrucciones del jefe de vigilancia semanal.

Vitoria, 17 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Delegado jefe de Milicias, Leopoldo Esteban. — Visto bueno, el Delegado Provincial de O. J., Federico Schmid.

Ordeno a todos los camaradas que quieran asistir a Zaragoza se presenten a las seis de la tarde en esta Jefatura Provincial, San Antonio, 41, el día 17 del corriente mes.

Por Dios, España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El jefe de Milicias, Leopoldo Esteban. — Visto bueno, el Jefe Provincial.

Saludo a Franco; ¡Arriba España! ¡Viva España!

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles Servicio de vigilancia para mañana:

Jefe de vigilancia semanal, Justo Sobrán. Jefe de servicio, Joaquín Ortega Borque. Camaradas de servicio: Luis Barredo López, Santiago Rodríguez García, Jesús Prieto de la Peña, Carlos Pérez Echevarría y Alonso Mota.

Los camaradas de servicio irán a la Jefatura Provincial (San Antonio, 41) a las siete en punto de la tarde para recibir instrucciones del jefe de vigilancia semanal.

Vitoria, 17 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Delegado jefe de Milicias, Leopoldo Esteban. — Visto bueno, el Delegado Provincial de O. J., Federico Schmid.

Ordeno a todos los camaradas que quieran asistir a Zaragoza se presenten a las seis de la tarde en esta Jefatura Provincial, San Antonio, 41, el día 17 del corriente mes.

Por Dios, España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El jefe de Milicias, Leopoldo Esteban. — Visto bueno, el Jefe Provincial.

Saludo a Franco; ¡Arriba España! ¡Viva España!

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

En la Diputación

La aportación de Alava al glorioso alzamiento

El Presidente de la Diputación, señor Elizagarate, ha enviado a los alcaldes de todos los Ayuntamientos alavés la siguiente Orden Circular sobre cómputo de combatientes y aportaciones al glorioso Alzamiento.

La Orden Circular dice así: «Deseosa esta Diputación de recoger cuantos antecedentes se relacionen con el glorioso Alzamiento Nacional, para constancia en la Historia de Alava y ejemplo de las generaciones que nos sucedan, y siendo una de las facetas más destacables el número de combatientes alavés, se adjuntan ejemplares a tenor de los cuales han de hacerse las anotaciones oportunas, rogándole ponga el mayor celo en trasladar los datos con la má-

xima escrupulosidad, dado el fin patriótico que se persigue. Dios salve a España y al Caudillo y guarde a usted muchos años.

Vitoria, 16 de Agosto de 1938. — III Año Triunfal. — El Presidente, José M. de Elizagarate.»

También dijo a la prensa el señor Elizagarate, que había sido ampliado hasta el 31 de Agosto el período voluntario para la adquisición de Cédulas Personales.

INFORMACION MUNICIPAL

Ha mandado el señor Santaola una nueva remesa de codornices decomisadas al Hospital Militar de Samaniego.

Lector: Haced vuestras comarcas y solicitad los servicios de los anunciantes de este diario.

El Boletín de hoy

Se convoca a un curso de tripulantes de avión entre alféreces provisionales

El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica, entre otras, las siguientes Ordenes: Del Ministerio de Justicia: Orden disponiendo medidas de funcionamiento de los Registros Civiles.

Otra nombrando, con carácter interino, teniente Fiscal de la Audiencia de Castellón a don Juan Antonio Altés Salafraña.

Ministerio de Educación Nacional: Orden disponiendo la celebración en Santander del XV Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

Otra autorizando a los jefes, profesores, funcionarios y maestros dependientes del Ministerio para asistir al anterior Congreso.

Ministerio de Defensa Nacional: Orden convocando un Curso de tripulantes de avión de guerra entre los alféreces provisionales de las distintas Armas (y modelo de instancia).

Orden promoviendo al empleo de teniente provisional auxiliar de Estado Mayor a don Pedro Barbado Delgado y otros.

Noticias de sociedad

OTRO MARTIR DE LA TRADICION

Tenemos que dar cuenta a nuestros lectores de la gloriosa muerte, ocurrida en el frente, del bravo requeté, alférez del quinto Tabor de Regulares de Alhucemas número 5, don Moisés Martínez de Antañana y Ruiz de Eguino, natural de Alegría (Alava).

Voluntario desde el primer día se alistó en la gloriosa quinta Compañía del Requeté Alavés, en briendo se de gloria en Villarreal.

Deseoso de derramar su sangre por Dios, por la Patria y por su Rey, acudió a engrosar las filas del Tercio de Nuestra Señora de Estíbaliz, ante un llamamiento que se hizo a los voluntarios que quisieran acudir a Somosierra, donde dió pruebas patentes de su fe en Dios, de su amor a España y de su adhesión al Rey. Su bravura y su piedad andaban al unísono.

En la Academia de Avila consiguió la tan deseada estrella de alférez, y la Patria le destinó al Tabor de Regulares de Alhucemas, donde ha hallado heroica muerte.

No hace aún mucho tiempo se daba tierra en nuestra ciudad a los restos mortales de un íntimo amigo suyo, bravo como él, don Carlos Zubiaurre y Ereño; ahora Dios ha aceptado el sacrificio que voluntariamente hiciera al principio del Movimiento, de don Mo-

sés Martínez de Antañana. Hace pocos días tuvimos el gusto de saludarle, y ahora habrá tenido la inefable dicha de ser saludado por el Señor de los Cielos.

¡Requeté voluntario de Dios, Patria y Rey, don Moisés Martínez de Antañana! ¡Presente!

LA CANONJIA LECTORAL DE ZARAGOZA

Terminado el plazo para la presentación de documentos con objeto de aspirar a una canonjía con cargo de Lectoral en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, resulta ser uno solo el aspirante: el doctor en Sagrada Escritura (especialidad del Lectoral) don Teófilo Ayuso.

En breve tendrán lugar los ejercicios para juzgar la idoneidad del aspirante. Ha sido nombrado ya el tribunal que le ha de juzgar. Lo componen el excelentísimo señor don José Pellicer, deán, presidente; y como vocales prebendados, don Vicente de la Fuente, arcipreste; don Joaquín González, penitenciario; don José Juliá, magistral, y don Agustín Jericó, canónigo.

VIAJES

Al balneario de Zuazo, don Bernardino Ibáñez.

Para asistir a una operación que ha de hacerse a uno de sus hijos, sale para San Sebastián nuestro buen amigo D. José Luis Encio.

En la Diputación

La aportación de Alava al glorioso alzamiento

El Presidente de la Diputación, señor Elizagarate, ha enviado a los alcaldes de todos los Ayuntamientos alavés la siguiente Orden Circular sobre cómputo de combatientes y aportaciones al glorioso Alzamiento.

La Orden Circular dice así: «Deseosa esta Diputación de recoger cuantos antecedentes se relacionen con el glorioso Alzamiento Nacional, para constancia en la Historia de Alava y ejemplo de las generaciones que nos sucedan, y siendo una de las facetas más destacables el número de combatientes alavés, se adjuntan ejemplares a tenor de los cuales han de hacerse las anotaciones oportunas, rogándole ponga el mayor celo en trasladar los datos con la má-

xima escrupulosidad, dado el fin patriótico que se persigue. Dios salve a España y al Caudillo y guarde a usted muchos años.

Vitoria, 16 de Agosto de 1938. — III Año Triunfal. — El Presidente, José M. de Elizagarate.»

También dijo a la prensa el señor Elizagarate, que había sido ampliado hasta el 31 de Agosto el período voluntario para la adquisición de Cédulas Personales.

INFORMACION MUNICIPAL

Ha mandado el señor Santaola una nueva remesa de codornices decomisadas al Hospital Militar de Samaniego.

Lector: Haced vuestras comarcas y solicitad los servicios de los anunciantes de este diario.

El Boletín de hoy

Se convoca a un curso de tripulantes de avión entre alféreces provisionales

El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica, entre otras, las siguientes Ordenes: Del Ministerio de Justicia: Orden disponiendo medidas de funcionamiento de los Registros Civiles.